

30 de Mayo de 1954

Ilmo. Sr. D. Carlos María Rodríguez Valcarcel
Director General de Enseñanza Laboral

M A D R I D

Estimado y distinguido amigo:

Por su conducto reglamentario llegará a su poder la instancia que elevamos al Excmo. Sr. Ministro para pedir la subvención anual. Respecto de esta instancia y de su retraso en presentarla tengo que participarle que nosotros la cursamos el 20 de abril enviando en propias manos a la Dirección de la Escuela de Trabajo de Vergara para la presentación al Presidente del Patronato Local de Formación Profesional para su informe, pero ocurrió que el encargado en lugar de entregar en la Escuela de Trabajo entregó en la de Artes y Oficios hasta que nosotros tuvimos que volvernos a poner en contacto con la Dirección de la Escuela de Trabajo y descubrimos que ellos no habían recibido nada. Por fin el 23 del corriente volvimos a hacer nueva instancia y la hemos cursado y lamentamos que tal vez andemos a destiempo. Quería exponer a Ud. el motivo de este retraso nuestro al mismo tiempo que encomendarle nuestro problema, que naturalmente se ha agravado como consecuencia de las últimas disposiciones sobre aportaciones de las empresas industriales, que ahora tienen que pagar la cuota para la enseñanza profesional y en parte sus consignaciones están en suspenso para la Escuela en tanto no se resuelva la cuestión de la distribución de esos fondos.

Sabemos que siempre hemos encontrado en Ud. un gran protector y por nuestra parte hemos de corresponder con el entusiasmo y celo de siempre a las atenciones de nuestros Superiores Jerárquicos.

Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo que no deja de encomendarle en sus oraciones,